



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, marzo 3 del 2017

Señor
Segundo Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL
Ciudad.-

GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DESCENTRALIZADO LA TRONCAL	
DOCUMENTACION Y ARCHIVO CENTRAL	
Recepcion de Documentos	
Hora:	Numero:
11:50	03 MAR 2017

Señor Alcalde:

En mi calidad de Concejal Principal del Cantón La Troncal, y Presidenta de la Comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, ante usted me permito exponer y solicitar respetuosamente lo siguiente:

Amparada en las atribuciones que establece los artículos 57 y 58 del COOTAD, la de fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley, me permito solicitar se proporcione a esta Comisión, a la brevedad posible, un informe detallado y sustentado de todos los permisos de construcción que el GAD Municipal, a través de Control Urbano ha otorgado durante el periodo de la actual administración municipal, de manera especial de los sectores colindantes al Cerro Huaquillas, y de los bordes y orillas de los esteros existentes en el Cantón. Así como los informes técnicos que se han emitido precautelando estos sectores y las medidas que se han adoptado.

En tal virtud, se servirá usted disponer a los funcionarios competentes atienda a lo requerido dentro de los tiempos que establece la ley, a fin de cumplir con la función para la que fuimos elegidos la de legislar y fiscalizar.

Atentamente,

Ing. Nancy Verdugo B.
CONCEJALA PRINCIPAL
PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANEAMIENTO, URBANISMO
Y OBRAS PÚBLICAS.